



Guayaquil, 12 de marzo del 2014

UNITED TURBINE

Señor

LUIS EDUARDO BASTIDAS CHASING

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sin Signay Cathlicate Last Marsa. Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENVIROCORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, usted reemplazará a la señora María Carola Mayer Palacios, quien renunció a su cargo.



36.51

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en forma y facultades determinadas en los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de enero del 2011.

Sírvase expresar su aceptación del presente nombramiento, con indicación de fecha.

Atentamente,

Castrol

Alan Freddy Peñafiel Alvarado Secretario Ad-Hoc de la Junta C.C. #092638301-9



ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ENVIROCORP S.A. en la ciudad de Guayaquil, el 12 de marzo del 2014, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y/portador de la cédula de ciudadanía #080172776-9.

LUIS EDUARDO BASTIDAS CHASING

C.C. #080172776-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.974 FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2014 HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ENVIROCORP S.A., a favor de LUIS EDUARDO BASTIDAS CHASING, de fojas 11.051 a 11.053, Registro de Nombramientos número 3.536. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 10974

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

) Problemes, with y As Ev. PTROMOROUS STATES AND A LANCE OF 7 119 200 ALCIBIDA Maria IIIC. SC Maria